

DEUDA EXTERNA: ¡ENFERMEDAD DEL SISTEMA DE AMERICA LATINA!

En los últimos meses la temática de la deuda latinoamericana ha pasado a ocupar un lugar destacadísimo dentro de la problemática mundial. Los grandes deudores latinoamericanos no pueden cumplir sus compromisos y no pueden hacerlo, porque el servicio de la deuda rebasa a sus exportaciones. "Por lo menos en cinco países latinoamericanos —los cuatro más endeudados y Bolivia— los servicios de la deuda exceden *el total* de las exportaciones calculadas, según datos de la Morgan Guaranty Trust, uno de los principales acreedores ." (C.M. Gutiérrez, "La deuda externa: el escarmiento de la dependencia," *Capítulos*, diciembre de 1983, 88-89).

	Deuda 1982	Servicios en 1983	% de las ex- portaciones
Brasil	87.0	30.8	117
México	80.1	43.1	126
Argentina	43.0	18.4	152
Venezuela	28.0	19.9	101
Bolivia	3.1	1.0	116

Y en opinión de Abel Posse del periódico español *El País*: "Echar la culpa a los deudores como si fuesen adolescentes irresponsables es un recurso que ya no funciona. Con dictaduras militares, con democracias o con semidemocracias se llegó a lo mismo. Este sistema creó enfermos económicos desde México hasta Tierra de Fuego" (21 de mayo de 1984).

La deuda externa latinoamericana asciende a 350,000 millones de dólares y está muy próxima a la mitad del total de la deuda externa de los países pobres, la cual supera los 800,000 millones de dólares.

Los once países más endeudados de América Latina (Argentina, Brasil, México, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, República Dominicana, Uruguay y Bolivia), que en conjunto concentran más del 90 por ciento de la deuda externa latinoamericana, se reunieron en Colombia con el fin de buscar salidas al problema de la deuda externa.

Brasil el mayor deudor de los once países antes mencionados, se opone a la creación de un "Club de deudores" y a una moratoria unilateral de los pagos al extranjero, así como a negociaciones colectivas multilaterales sobre el problema de la deuda externa.

Bolivia, por su parte, sin ser un gran deudor, pero sí imposibilitado de pagar, manifestaba a mediados de junio de este año: "... el país andino y el gobierno no tienen nada que rectificar o aclarar respecto a la posición asumida en un acuerdo con la Central Obrera Boliviana (COB), respecto a la postergación del pago parcial de amortizaciones e intereses a un consorcio de bancos privados extranjeros" (*El Mundo*, 17 de junio de 1984).

En respuesta, los bancos privados sugirieron la posibilidad de conceder nuevos préstamos a es-



te país para que pudiera cubrir sus obligaciones pendientes, pero ello fue rechazado porque recibir más dinero para pagar intereses, significaba pagar intereses sobre intereses.

Ante lo que podría considerarse como una actitud moderada de los países deudores reunidos en Cartagena (Colombia), los cuales pidieron el establecimiento de un límite en los intereses que debían pagar e igualmente sugirieron una correlación entre sus ingresos por exportaciones y las cifras que debían abarcar como pago de interés sobre los créditos contraídos, la respuesta de los banqueros norteamericanos fue la de incrementar en medio punto (0.5%) la tasa preferencial, con lo cual la deuda latinoamericana aumentó artificiosamente en 546 millones de dólares al año.

Ante tal hecho, el ministro colombiano de relaciones exteriores, manifestó: "Ese reajuste es delicado, inoportuno y totalmente desafortunado." Los bancos de Estados Unidos, que aumentaron en medio punto las tasas de interés internacional "tendrán que enfrentar una respuesta muy fuerte de América Latina," la cual, seguramente provendrá de la conferencia de Buenos Aires programada para septiembre de este año.

La gravedad del problema de la deuda externa de los países subdesarrollados es tal, que ha sobrepasado ya el ámbito nacional y regional y es

objeto de preocupación en organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas. Su secretario general manifestaba en Viena en la sesión de apertura de la Cuarta Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO) que urgían medidas de impacto inmediato para ayudar a los países en sus problemas de deuda, financiación y comercio. "Pero las medidas de impacto inmediato no deben desviar la atención de la necesidad de que la comunidad internacional ataque los problemas a largo plazo del comercio mundial y los sistemas monetarios y financieros" agregó, Pérez de Cuellar.

No quisiéramos concluir este comentario sin antes hacer referencia a la actitud de los gobiernos latinoamericanos, la cual pudiera conducir a una simple postergación del problema, aunque es posible también esperar alguna "solución" a raíz de la posición de los acreedores.

A principios de junio los presidentes de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, solicitaban a Reagan que la conferencia económica cumbre de Londres examinara la crisis de las naciones latinoamericanas endeudadas. Se remitían a los documentos de la declaración de Quito, en donde se sostenía que "América Latina ha experimentado una severa

reducción de su actividad económica y una aguda crisis financiera. En los últimos tres años ha disminuido el producto real y el ingreso por habitante. Ha tenido que relegarse el desarrollo social. Se ha llegado a una situación difícil de sostener. Los aumentos en las tasas de interés, las dificultades para obtener recursos financieros adicionales y el fortalecimiento de las acciones proteccionistas, son factores que han impedido que los beneficios de la reactivación en países industrializados alcancen a nuestras economías...”

“Con arreglo a criterios de justicia y equidad, es preciso definir un conjunto de políticas y acciones integradas en los campos de financiamiento, la deuda y el comercio. Es indispensable establecer un ambiente franco de cooperación, que corresponda a un esquema de responsabilidad compartida y que refleje los intereses del conjunto de la comunidad internacional.”

La respuesta de Reagan fue la siguiente: “nosotros apoyamos que se otorgue una más amplia prórroga en la programación de los plazos para el pago de las deudas comerciales y estamos listos, donde sea el caso, a negociar.” Tales casos serían aquellos de los países que están logrando éxito en sus esfuerzos para mejorar su posición económica. Pero sobre todo es importante reparar en las últimas palabras de Reagan en su respuesta: “...las dificultades económicas de los países en desarrollo estuvieron muy profundamente en mi pensamiento y en el de mis colegas de la cumbre.”

Unas dos semanas después se establecieron reglas más estrictas para los bancos privados en Estados Unidos, los cuales ya no podrán seguir considerando como “pagados” los intereses con un retraso de 90 días o más. La medida busca establecer en qué magnitud están realmente afectados los bancos norteamericanos por los países deudores, así como brindar más confianza a los propietarios de acciones que tienen pendientes miles de millones de dólares en América Latina.

Finalmente, es preciso tener presente que si bien las causas que han dado lugar al actual problema de la deuda externa latinoamericana se prestan a múltiples interpretaciones de las cuales se deducen multitud de responsabilidades, es preciso recordar que en los últimos ocho años los once países más endeudados han pagado 173,000 millones de dólares en concepto de intereses y que de no encontrarse una salida real al actual problema, que vaya más allá de la postergación del mismo, como hasta ahora ha venido sucediendo, las consecuencias que se derivarán del mismo irán más allá de lo económico, tanto en los países deudores como en los acreedores. Es un momento de grave crisis, pero bien mirada la problemática, se observará que ahora más que nunca existe la posibilidad real de encontrarle solución. Mucho dependerá de la posición que adopten los países deudores, sus gobiernos y sus pueblos.

A.M.